

eE

ECONOMÍA SOCIAL

Si bien existe una variedad de definiciones, perspectivas teóricas y experiencias vinculadas con “la economía social”, esta refiere principalmente a las relaciones de producción y distribución que están organizadas por el principio de SOLIDARIDAD y no persiguen el lucro. Este último aspecto la distingue de otras formas de producción y distribución. En la actualidad, también recibe otras denominaciones tales como “nueva economía social”, “economía solidaria”, “nueva economía solidaria”, “economía popular” y “economía de los pobres”.

En los inicios del capitalismo, la economía social asumió dos formas distintas: la primera consistía en la filantrópica, basada en el tutelaje del patrón sobre sus trabajadores (Castel, 1995; Forni et al., 2004), y la segunda estaba vinculada al mutualismo y el cooperativismo. En Europa, la economía social se concibe en la actualidad como un “tercer sector”, en el que persisten valores humanísticos que rechazan la comercialización excesiva. Entre sus principios se encuentran: la organización sin fines de lucro, la gestión democrática, la independencia en relación al gobierno y el otorgamiento de servicios a sus miembros (Eme et al., 2001; CEPES, 2004; Monzón y Defourny, 2004).

En América Latina, la economía social se acerca más a conceptos tales como “economía informal”, “economía a pequeña escala” y “econo-

mía de subsistencias”. Al mismo tiempo, se encuentran referencias del concepto en dos nuevos tipos de iniciativas. La primera se relaciona con los discursos de las agencias internacionales que promueven la “participación comunitaria” y las políticas de FOCALIZACIÓN (PNUD, 1989; PNUD et al., 1990) en las cuales las denominadas “economía de los pobres” o “economía popular” son vistas no como un obstáculo sino como un factor de crecimiento económico. Sonia Alvarez Leguizamón (2002) plantea que, en esta perspectiva, los pobres son vistos como productores que deben autogestionar y satisfacer sus propias necesidades y deseos a través del reforzamiento de los lazos familiares y de solidaridad tanto de vecindad como en su comunidad, al mismo tiempo que se produce un debilitamiento de las instituciones estatales de protección social. Cita como ejemplo los documentos del PNUD (1988: 46-50) y la CEPAL (1990), donde se subraya el rol principal que tienen en la promoción de una “economía de pobres” o “economía popular” las asociaciones, la capacitación en el sector informal y la comercialización por parte de los autoempleados y de los pequeños emprendimientos. En este sentido, la economía social está siendo incorporada en los programas de reducción de la pobreza y del desempleo de varios países a través de enfoques diversos y cuestionables. En ese contexto, pueden identificarse algunas características comunes: se trata de una “economía social” pensada sólo para los pobres donde se promueven los lazos de proximidad y la participación comunitaria; se favorecen los contextos locales; y se propone la reinstitución de una ciudadanía social especial con la ayuda del Estado o de las organizaciones de la sociedad civil.

La segunda promueve una mayor democratización de la sociedad, por medio de una economía mixta en la que se reivindica una ciudadanía autónoma y el valor del trabajo. Sin renunciar al Estado ni a la sociedad civil, subrayan la importancia y la fuerza de una ciudadanía autónoma. En esta economía, observa Coraggio (2004), el ahorro, la acumulación y la inversión son compatibles y necesarios pero no buscan el lucro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Leguizamón, S. 2002 “Capital social y concepciones de la pobreza en el discurso del Banco Mundial. Su funcionalidad en la ‘nueva cuestión social’” en Andrenacci, L. (org.) *Cuestión social en el Gran Buenos Aires* (Buenos Aires: Instituto del Conurbano/Universidad Nacional de General Sarmiento/Ediciones Al Margen).
- Castel, R. 1995 *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat* (París: Fayard).

- CEPAL 1990 *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPES 2004 “Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES)” en <www.cepes-andalucia.es/modules.php?name=News&file=article&sid=1033>.
- Coraggio, J.L. 2004 “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social” en Canani, C. (ed.) *Política social y economía social* (Buenos Aires: Altamira).
- Eme, B.; Laville, J.L. y Maréchal, J.P. 2001 “Economía solidaria, ¿ilusión o vía de futuro?” en <www.france.attac.org/i3289>.
- Forni, F.; Freytes, A. y Quaranta, G. 2004 “Frédéric Le Play: un precursor de la economía social”, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, Documento de Trabajo N° 1, Buenos Aires. En <www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/sdti001.pdf>.
- Monzón, J. y Defourny, J. 2004 “La economía social: tercer sector de un nuevo escenario”, mimeo.
- PNUD 1988 “Base para una estrategia y un programa de acción regional”, Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Bogotá, mayo.
- PNUD 1989 “La comunidad urbana y la vivienda productiva. Sugerencias para el desarrollo de actividades productivas como eje del mejoramiento de los asentamientos urbanos pobres”, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Cartagena, abril.
- PNUD/CLAD/AECI 1990 “Desarrollo sin pobreza”, II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Quito.

ELASTICIDAD CALORÍAS-INGRESO (ECI)

Se trata de una relación que permite conocer el grado de variación del consumo de alimentos en relación con el ingreso (Lipton, 1995: 140-141). Como una proposición general, plantea que el consumo de alimentos representa una proporción cada vez menor a medida que aumenta el ingreso (ver COEFICIENTE DE ENGEL).

BIBLIOGRAFÍA

Lipton, M. 1995 "Growing points in poverty research: labour issues" en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: OIT).

ELASTICIDAD DEL INGRESO EN LA LÍNEA DE POBREZA

Este es un término técnico utilizado en EE.UU. que permite observar la relación entre la variación del ingreso y la línea de pobreza. En un período de tiempo dado, al incrementarse el ingreso real de la población, se observa que las líneas de pobreza "absoluta" aumentan en términos reales. En ese país, Ornati y Kilpatrick han señalado que en el período 1905-1960 los estándares presupuestarios de subsistencia mínima aumentaron en términos reales un 0,75% por cada punto porcentual de aumento en el ingreso disponible real per cápita de la población en general (Ornati, 1966; Kilpatrick, 1973). Un patrón similar se observa cuando se pasa de los estándares diseñados por expertos a las percepciones de la población. La empresa de encuestas Gallup, en el período 1946-1992, planteó en repetidas ocasiones la siguiente pregunta: "¿Cuál es la cantidad mínima de dinero que necesita cada semana una familia de cuatro miembros (cónyuges y dos hijos) para sostenerse en este lugar?". La respuesta obtenida muestra que la cantidad mínima aumenta entre un 0,6 y un 1% para cada incremento de un punto porcentual en el ingreso de la población en general (Kilpatrick, 1973; Rainwater, 1974; Vaughn, 1993; Fischer, 1995).

La elasticidad del ingreso en la línea de pobreza es el resultado de procesos sociales que operan en sociedades industrializadas y en vías de industrialización. A medida que la tecnología avanza y mejora el estándar de vida general, se introducen nuevos bienes de consumo. Al principio, es posible que sólo familias de altos ingresos accedan a ellos, pero más tarde y de manera progresiva, las familias de ingresos medios y bajos también lo hacen. Cosas que originalmente fueron consideradas lujosas –por ejemplo, los desagües cloacales, teléfonos y automóviles– son luego percibidas como artículos convenientes y, posteriormente, como necesidades. También, los cambios en la organización de la sociedad, a veces producidos por las nuevas "necesidades", pueden significar el encarecimiento de medios de vida para los pobres. Un ejemplo es el proceso de crecimiento urbano y suburbanización, lo que lleva al deterioro del transporte público y al aumento del parque automotor, encareciendo los costos del transporte y el desplazamiento para los pobres. También, en ocasiones veces, el mejoramiento general de los estándares sociales de vida puede resultar en un encarecimiento de las casas para los pobres, por ejemplo cuando

el código urbano exige que las viviendas incluyan sistemas de cloacas y desagüe, aumentando el costo de las mismas (Hamilton, 1962; President's Commission on Income Maintenance Programs, 1969).

BIBLIOGRAFÍA

- Fischer, G.M. 1995 "Is there such a thing as an absolute Poverty Line over time? Evidence from the United States, Britain, Canada, and Australia on the Income Elasticity of the Poverty Line", Poverty Measurement Working Paper, US Census Bureau.
- Hamilton, D. 1962 "Drawing the Poverty Line at a cultural subsistence level" en *Southwestern Social Science Quarterly* (Houston) Vol. 42, N° 4.
- Kilpatrick, R.W. 1973 "The Income Elasticity of the Poverty Line" en *Review of Economics and Statistics* (Harvard) Vol. 55, N° 3.
- Ornati, O. 1966 *Poverty amid affluence* (Nueva York: Twentieth Century Fund).
- President's Commission on Income Maintenance Programs 1969 *Poverty amid plenty: the American paradox* (Washington DC: US Government Printing Office).
- Rainwater, L. 1974 *What money buys: inequality and the social meaning of income* (Nueva York: Basic Books).
- Vaughn, D.R. 1993 "Exploring the use of the public's views to set income poverty thresholds and adjust them over time" en *Social Security Bulletin* (Washington) Vol. 56, N° 2.

EMPLEO PRECARIO

Matza y Miller (1976: 661-662) utilizan el término "empleo precario" para describir la ubicación marginal de las personas en el mercado laboral de EE.UU. Los trabajadores migrantes, los padres o madres solteras, las personas con habilidades distintas y muchas personas de bajo estatus o subcalificadas pueden conseguir empleo, pero sólo de manera informal, irregular o por cortos períodos de tiempo. Cuando estos grupos acceden a un empleo, son de baja calificación, bajo estatus y mal remunerados. En momentos de desempleo alto, es muy probable que se encuentren desocupados.

El empleo precario puede vincularse con el concepto de "mercado dual del empleo", pero el primero se destaca por las condiciones

irregulares e inestables. La población empleada precariamente, además de sufrir lapsos periódicos de desempleo, alterna entre varios tipos de empleos temporales, incluyendo el empleo estacional, el empleo casual y el empleo esporádico.

La noción de empleo precario busca dar cuenta de una posición de clase o una relación de las estructuras económicas, y en ese sentido no es un concepto que pueda dar cuenta del SUBEMPLEO o el empleo mal remunerado. Si bien la complejidad de los patrones cambiantes de empleo dificulta la identificación empírica de patrones de empleo marginal, el trabajo realizado por Morris e Irwin (1992) identifica un conjunto distintivo de patrones representados por diversos tipos de relaciones de trabajo como el empleo casual, inseguro, temporario y efímero. En Francia, la PRECARIEDAD alude a estos tipos de condiciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Matza, D. y Miller, H. 1976 "Poverty and proletariat" en Merton, R. y Nisbet, R. (eds.) *Contemporary social problems* (Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich).
- Morris, L. e Irwin, S. 1992 "Employment histories and the concept of the underclass" en *Sociology* (Southampton) Vol. 26, N° 3.

EMPOBRECIMIENTO

El empobrecimiento es el resultado de procesos graduales o de circunstancias repentinas que afectan a individuos, hogares o comunidades. En algunos casos resulta de la degradación de recursos productivos (tierra, pasturas o pesca); caída de precios de las llamadas *commodities* (tales como cosechas, ganado, pescados, mano de obra); falta de trabajo; privación de medios de subsistencia como tierra y agua; y debilitamiento de las redes de solidaridad social. Las hambrunas y el empobrecimiento masivo se asocian también con el debilitamiento o ausencia de TITULARIDADES (Sen, 1981). Existen situaciones en las que individuos, hogares y comunidades se empobrecen gradualmente, como el caso de enfermedades crónicas, envejecimiento sin cobertura social o ante la carencia o mal funcionamiento del sistema de seguridad social.

En América Latina, la noción de empobrecimiento fue introducida en algunos estudios, durante la década del noventa, para dar cuenta de las condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad experimentadas por gran cantidad de hogares (Salama, 1999; Toye, 2004 citados en Barba Solano et al., 2005: 40). En el contexto de implementación de las políticas de ajuste estructural, se pensaba que el concepto permitía dar

cuenta de la dinámica de la pobreza y la volatilidad económica y, de ese modo, superar el efecto estático generado por los estudios basados exclusivamente en mediciones de líneas de pobreza. En Argentina, así como en otros países de América Latina, el empobrecimiento se refiere a la pérdida de ingresos y de cobertura de seguridad social de importantes sectores medios llamados de distinta manera: NUEVOS POBRES, “clase media en transición” o “grupos empobrecidos”, debido a la crisis del desempleo generada por la aplicación del nuevo modelo regional de economía neoliberal (Minujin y Kessler, 1995; Minujin et al., 1995; Murmis y Feldman, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

- Barba Solano, C.; Ivo, A. Brito Leal; Valencia Lomelí, E. y Zicardi, A. 2005 “Research horizons: poverty in Latin America” en Øyen, Else (ed.) *The polyscopic landscape of poverty research. State of the art in international poverty research. An overview and 6 in-depth studies* (Bergen: Norwegian Research Council).
En <www.forskningradet.no/Flex_attachment/stateoftheheart.pdf>
y <www.crop.org>.
- Minujin, A. y Kessler, G. 1995 *La nueva pobreza en la Argentina* (Buenos Aires: Temas de Hoy).
- Minujin, A. et al. 1995 *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- Murmis, M. y Feldman, S. 1995 “La heterogeneidad social de las pobrezas” en Minujin, A. et al. *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- Salama, P. 1999 *Riqueza y pobreza en América Latina. La fragilidad de las nuevas políticas económicas* (México DF: Fondo de Cultura Económica/Universidad de Guadalajara).
- Sen, A. 1981. *Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation* (Oxford: Clarendon Press).
- Toye, J. 2004 “Nacionalizar la agenda contra la pobreza” en Boltvinik, J. y Damián, A. (eds.) *La pobreza en México y el mundo* (México DF: Siglo XXI).

EMPODERAMIENTO¹¹

La idea de empoderamiento alude al proceso por el cual las personas con poder relativamente limitado adquieren o ejercen más poder. Esto puede suceder por adquisición o mejoras de las capacidades (*CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS*) y competencias individuales (en este caso, de la persona pobre) o a través de procesos colectivos de mejora de organizaciones sociales y de la toma de decisiones. Una forma de incrementar el poder proviene de la mejora de las condiciones de vida de los pobres. Otra consiste en el fortalecimiento de *DERECHOS* por parte del Estado facilitando habilidades. Según Pinderhughes (1983: 331-338), el empoderamiento puede lograrse facilitando las “habilidades”, mejorando las comunicaciones o desarrollando servicios que signifiquen mejoras y ampliación en la calidad de las opciones disponibles para los pobres. En este último caso, el empoderamiento es visto como el producto y el resultado del proceso de acción colectiva. En tanto proceso, significa que la acción colectiva coloca a las personas en una situación que les permite desarrollar su *CAPITAL SOCIAL* y ejercer poder político. En lo que respecta a los resultados, la capacidad de expresar sus preocupaciones e intereses puede significar un cambio sustancial en la situación de los pobres, mientras que el producto de la acción colectiva (como el desarrollo de infraestructura) puede ampliar el rango de sus capacidades y del acceso a bienes.

En los trabajos de Freire (1972) y Max-Neef (1992), el empoderamiento de los pobres constituye una estrategia fundamental para el *DESARROLLO*. Una visión diferente es sostenida por Sen (1999), para quien es una consecuencia del desarrollo al acrecentar las titularidades y capacidades de los pobres. Para el Banco Mundial, el empoderamiento de los pobres es parte de las Estrategias de Reducción de la Pobreza y se lo entiende como “la expansión de los activos y de las capacidades de los pobres para participar, negociar, influir, controlar y exigir rendición de cuentas a las instituciones que afectan sus vidas” (Banco Mundial, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial 2002 *Empowerment and poverty reduction: a sourcebook* (Washington: Banco Mundial).

11 N. de la T.: La palabra *empoderamiento* no existe en castellano, pero sí la palabra *empoderar* que significa *apoderar* según el Diccionario de la Real Academia Española y tiene las siguientes acepciones: dar poder a otra persona para que la represente en juicio o fuera de él, en forma transitiva; poner algo en poder de alguien o darle la posesión de ello; hacerse dueño de algo, ocuparlo, ponerlo bajo su poder. Sin embargo, a pesar de ser un anglicismo, dentro de las ciencias sociales existe un consenso sobre el significado de la palabra *empoderamiento* que es afín al de la entrada de este *Glosario*.

En <<http://siteresources.worldbank.org/INTEMPowerment/Resources/486312-1095094954594/draft.pdf>>.

Freire, P. 1972 *Pedagogy of the oppressed* (Harmondsworth: Penguin).

Max-Neef, M. 1992 *From the outside looking in* (Londres: Zed Books).

Pinderhughes, E. 1983 "Empowerment for clients and for ourselves" en *Social casework* (Milwaukee) Vol. 64, N° 6.

Sen, A. 1999 *Development as freedom* (Oxford: Clarendon Press).

ESCALAS DE EQUIVALENCIA

Las escalas de equivalencia son estimaciones realizadas para medir el ingreso o los gastos relativos requeridos por diferentes tipos de familias para alcanzar un nivel de vida similar. Se utilizan con frecuencia en los estudios económicos de la pobreza. Por lo general, estas escalas se expresan a partir de un conjunto de números: se toma como base algún tipo de familia u hogar seleccionado arbitrariamente y su valor se coloca igual a 1. Los otros hogares se expresan, entonces, como una proporción de esta base. Por ejemplo, si se toma como punto de referencia una familia de dos adultos, entonces la cifra para un hogar de una persona sola es 0,60. Esto supone que, para tener el mismo nivel de vida, un hogar unipersonal necesita el 60% del ingreso de un hogar conformado por dos personas adultas (Whiteford, 1985).

Establecer escalas de equivalencia entre hogares es uno de los problemas fundamentales en la medición de la pobreza. Resulta obvio que mientras más numeroso sea el hogar o la familia, se requerirán más ingresos para mantener el mismo nivel de vida. Es evidente que existen también economías de escala dentro de un hogar; por ejemplo, a una familia de cuatro miembros, mantener el mismo nivel de vida que una familia de dos no le cuesta el doble. Sin embargo, no resulta obvio estimar cuánto ingreso extra requieren los hogares extensos para alcanzar el mismo nivel de vida que los más pequeños.

Existe un consenso generalizado sobre la relatividad de las mediciones de los "niveles de vida" y de "pobreza". Estos son mensurables sólo en "relación" con la sociedad a la que se hace referencia y a lo que esta considera como un nivel de vida aceptable. McClements afirma que "los niveles de vida describen el bienestar material del hogar o de la unidad familiar tal y como es percibido por esta y por la sociedad como un todo, más que una medida de felicidad" (1978).

Asimismo, Jensen manifiesta: "El nivel de vida de un hogar no es una medición objetiva de su nivel de consumo; más bien resulta de un

consenso societal acerca de lo que se considera representa el bienestar material de los hogares en términos de consumo” (1978).

A pesar de estos acuerdos, las escalas de equivalencia en la práctica se basan en la hipótesis de que el nivel de vida puede ser medido a partir de características y cantidades de bienes y servicios consumidos por los hogares (Deaton y Muellbauer, 1980).

No existe ninguna metodología que permita la determinación objetiva de las escalas de equivalencia. La mayoría se basa en un razonamiento tautológico. El ingreso equivalente se determina por medio de los patrones de consumo equivalente; pero para conocer esto último es necesario saber primero cuál es el ingreso equivalente.

Whiteford (1985) sostiene que hasta tanto no se obtengan escalas de equivalencia objetivas, se deberían rechazar por motivos lógicos varias de las propuestas. El autor plantea que “las escalas de equivalencia deberían ser verosímiles, reflejando el tamaño del hogar, pero también considerando las economías de escala. *A priori*, es inverosímil que una persona sola requiera únicamente del 49% del ingreso de una pareja, como lo ha sugerido Podder, o que un individuo requiera del 94% del ingreso de una pareja, como proponen Lazear y Michael. Del mismo modo, las escalas detalladas de equivalencia básica obtenidas por el SWPS¹² y el ABS¹³ utilizando el método ELES¹⁴, no son lo suficientemente verosímiles cuando asumen que los costos de una familia monoparental con dos hijos son menores que los de una familia monoparental con un hijo. Los costos asociados a un niño son más difíciles de determinar en estimaciones que resulten plausibles. Puede sugerirse que la estimación de Seneca y Taussig de que un niño añade solamente el 1% a los costos de una pareja no es creíble, al igual que la estimación de Habib y Tawil, que arguyen que un niño agrega el 47% de estos costos. Asimismo, el patrón de costos adicionales sugerido por las escalas detalladas de equivalencia básica de ELES es también inverosímil. Esta afirma que cuando el o la jefe de hogar trabaja y su compañero no, el primer niño agrega 11%, el segundo 6%, el tercero 16%, el cuarto 3% y el quinto 17%. Es difícil pensar cuáles serían las razones para fundamentar estos costos (Podder, 1971; Lazear y Michael, 1980a; 1980b; Seneca y Taussig, 1971; Habib y Tawil, 1974; SWPS, 1981)” (Whiteford, 1985).

12 N. de la T.: SWSP (Social Welfare Policy Secretariat) es la Secretaría de Políticas de Bienestar Social de Australia.

13 N. de la T.: ABS (Australian Bureau of Statistics) es la Oficina Australiana de Estadísticas.

14 N. de la T.: ELES (*Extended Linear Expenditure System*) es el Modelo Lineal de Gastos Extendido.

Sin embargo, aun cuando muchas de las escalas de equivalencia resultan incongruentes, existen algunas consistentes. Whiteford (1985), por ejemplo, enumera 59 escalas, de las cuales más de la mitad son consideradas plausibles. Para algunos autores este problema se refleja en los resultados de las mediciones sobre pobreza, dado que estas dependen de la escala de equivalencia utilizada (Bradbury, 1989; Weir, 1992). En estos estudios, la composición del hogar y la definición de la línea de pobreza dependen de la escala de equivalencia utilizada. También, las escalas de equivalencia han sido puestas en cuestión a partir de estudios de discriminación de género, mostrando comportamientos diferenciales en los gastos del hogar según sea niño o niña. Para una revisión de las principales cuestiones referidas a las dificultades que presenta la metodología de las escalas de equivalencia, ver Deaton (1997).

BIBLIOGRAFÍA

- ABS-Australina Bureau of Statistics 1981 *Equivalence scales: the estimation of equivalence scales for Australia from the 1974/75 and 1975/76 Household Expenditure Surveys* (Canberra: ABS).
- Bradbury, B. 1989 "Family size equivalence scales and survey evaluations of income and well-being" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 18, N° 3.
- Deaton, A. 1997 *The analysis of household surveys* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- Deaton, A. y Muellbauer, J. 1980 *Economics and consumer behaviour* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Habib, J. y Tawil, Y. 1974 *Equivalence scales for family size: findings from Israeli data* (Jerusalem: National Insurance Institute/Bureau of Research and Planning).
- Jensen, J. 1978 *Minimum income levels and income equivalence scales* (Wellington: Department of Social Welfare).
- Lazear, E.P. y Michael, R.T. 1980a "Family size and the distribution of real per capita income" en *American Economic Review* (Pittsburgh) Vol. 70, N° 1.
- Lazear, E.P. y Michael, R.T. 1980b "Real income equivalence among one-earner and two-earner families" en *American Economic Review* (Pittsburgh) Vol. 70, N° 2.
- McClements, L.D. 1978 *The economics of social security* (Londres: Heinemann).

- Podder, N. 1971 "The estimation of equivalent income scales" en *Australian Economic Papers* (University of Adelaide/Flinders University) diciembre.
- Seneca, J.J. y Taussig, M.K. 1971 "Family equivalence scales and personal income tax exemptions for children" en *Review of Economics and Statistics* (Harvard) Vol. 53.
- SWPS-Social Welfare Policy Secretariat 1981 *Report on poverty measurement* (Canberra: Australian Government Publishing Service).
- Weir, J. 1992 *Sensitivity testing in HBAI: an examination of the results* (Londres: Department of Social Security) Analytical Notes 1.
- Whiteford, P. 1985 "A family's needs: equivalence scales, poverty and social security", Research Paper N° 27, Australian Department of Social Security, Canberra.

ESCASEZ DE ALIMENTOS

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) ha asumido la responsabilidad internacional de monitorear e identificar los países y regiones donde existen situaciones críticas de escasez de alimentos, así como el empeoramiento inminente de las condiciones de la población y la realización de valoraciones anticipadas de posibles requerimientos alimentarios de urgencia, incluyendo importación de alimentos, necesidades de ayuda internacional de alimentos y detección de las necesidades de emergencia. La información detallada sobre escasez de alimentos es divulgada a través del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y la Alimentación (GIEWS, por sus siglas en inglés).

La FAO identifica tres niveles de escasez de alimentos:

- *Perspectivas desfavorables para las cosechas.* Se refiere a las proyecciones de un déficit en los rendimientos de las cosechas de un año, como consecuencia de una reducción del área sembrada, condiciones meteorológicas adversas, plagas, enfermedades u otras calamidades, que indican la necesidad de monitorear las cosechas durante el resto de la temporada de cultivo.
- *Déficit de suministros de alimentos en el mercado que requiere ayuda externa excepcional.* Se refiere a una situación excepcional de déficit total o parcial de alimentos como consecuencia de: pérdidas de cosechas; desastres naturales; interrupción de

importaciones; problemas de distribución; grandes pérdidas en post-cosechas u otras dificultades en el abastecimiento. También a causa de un aumento en la demanda de alimentos debido a movimientos poblacionales dentro del país o por una afluencia de refugiados. En el caso de un déficit excepcional en el conjunto de alimentos, puede requerirse de asistencia alimentaria excepcional y/o de urgencia para cubrir total o parcialmente el déficit.

- *Distribución de excedentes locales y/o exportables que requieren ayuda externa.* Hace referencia a una situación de un excedente excepcional existente en un área particular de un país que necesita ser transportado a áreas en déficit, ya sea en el mismo país o en países vecinos, y para lo cual se requiere de ayuda externa.

BIBLIOGRAFÍA

FAO <www.fao.org/waicent/faoinfo/economic/giews/english/giewse.htm>.

ESTADO BENEFACTOR

Veit-Wilson (2000) sostiene que la idea de “Estado benefactor” ha sido muy utilizada y por lo general mal interpretada. La expresión fue “inventada” por William Temple, Arzobispo de Canterbury en Inglaterra (Briggs, 2000) –probablemente con base en la traducción del término alemán *Wohlfahrtsstaat*–, y el historiador británico Carr la definió como la “encarnación de valores europeos” en un editorial titulado “La Nueva Europa” en el periódico *The Times* de Londres de 1940. Dice Carr: “Sobre la mayor parte de Europa Occidental los valores comunes que defendemos son bien conocidos y valorados. Por lo tanto, debemos tener cuidado de definir estos valores puramente en términos del siglo XIX. Si hablamos de democracia, no nos referimos a la democracia que protege el derecho al voto pero que olvida el derecho al empleo y el derecho de vivir. Si hablamos de libertad, no nos referimos a un individualismo duro que excluye a la organización social y a la planificación económica. Si hablamos de igualdad, no nos referimos a la igualdad política que es anulada por el privilegio social y económico”.

Richard Titmuss (1958) sostiene que el “Estado benefactor” era una manifestación “en primer lugar, [de] la voluntad de la sociedad de sobrevivir como un todo orgánico y, en segundo lugar, de la voluntad expresa de toda la población para ayudar a otras personas a sobrevivir”. Durante 1960, la socióloga británica Dorothy Wedderburn observa que el “Estado benefactor” tiene como propósito el “alivio de

la pobreza” y sostiene que “sin embargo, existe un núcleo central de acuerdos respecto a que el Estado benefactor requiere un compromiso estatal en grados diversos que modifica el juego de las fuerzas del mercado con el objetivo de asegurar un ingreso mínimo real para todos” (Wedderburn, 1965: 127).

La idea de Estado benefactor, en este contexto, es utilizada en tres sentidos diferentes. En primer lugar, alude a un modelo ideal de prestación de asistencia social, inspirado en la reforma de los sistemas de bienestar en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial. Asa Briggs (2000) identifica tres características principales en el uso de la palabra bienestar. Primero, como una garantía de estándares mínimos, incluyendo las provisiones de un ingreso mínimo; segundo, como protección social en circunstancias especiales en las que la población podría estar necesitada; y tercero, como prestación de asistencia social al mejor nivel posible.

En ciertas ocasiones al modelo se lo denomina como bienestar “institucional”, basado en la idea de que las necesidades y dependencias de asistencia son aspectos normales o institucionalizados de todas las relaciones sociales. Según Briggs (2000), la prestación se convierte en un derecho en “situaciones en las que el poder organizado de la sociedad es usado deliberadamente (a través de políticas y administración) en un esfuerzo para modificar el juego de las fuerzas del mercado”.

En segundo lugar, la idea de Estado benefactor se asocia con la prestación de un extenso sistema de protección social provisto no solamente por el Estado sino por una combinación de servicios de diferentes orígenes, como grupos de voluntariados o de personas independientes, u otras organizaciones sociales junto a las gubernamentales. En ese sentido, los Estados benefactores europeos están basados en prestaciones del tipo plural. El papel del gobierno se limita a planificar los servicios y a complementar las prestaciones cuando se hace necesario. Algunas veces este sistema es descrito en términos de “corporativismo”, en el cual organizaciones no gubernamentales autónomas son cooptadas en actividades que, de otra manera, realizaría el gobierno. El principal objetivo de este “tipo” de Estado de Bienestar no es tanto aliviar la pobreza sino asegurar la integración social. Van Kersbergen sostiene que esta concepción “corporativista” del Estado de Bienestar, y en particular la ideología y el papel de las agendas de los partidos demócratacristianos en Europa, ha sido ignorada por los análisis de muchos de los teóricos del Estado benefactor. Plantea que “la influencia de las ideas demócratacristianas sobre las políticas sociales vinculadas con el Estado de Bienestar europeo ha sido subestimada y frecuentemente malinterpretada” (Van Kersbergen 1995: 26-27). Para este autor, los demócratacristianos han promovido un proyecto político específico

orientado a la integración social, al compromiso de clase y a la mediación política entre grupos en conflicto. Van Kersbergen y Becker (2002) sostienen que uno de los objetivos centrales de los partidos demócrata-cristianos, en particular en Alemania, ha sido la reconciliación y la cooperación entre clases para restaurar la “armonía natural y orgánica de la sociedad”. De manera similar, en Francia, el principal objetivo del Estado benefactor es entendido como una manera de, antes que prevenir la pobreza, prevenir la exclusión social (*les exclus*).

En tercer lugar, el concepto de Estado benefactor ha sido utilizado para referirse exclusivamente a la prestación de asistencia social por parte del Estado. En esta concepción, cualquier prestación de asistencia social por parte del gobierno, incluyendo la prestación parcial y residual, podría ser descripta en términos de Estado de Bienestar. Este uso es particularmente común en EE.UU.

Para Esping-Andersen (1990), existen tres formas principales de “régimen de Estado de Bienestar”: el liberal, el corporativista y el socialdemócrata. El modelo “liberal” está caracterizado por un predominio del libremercado y un énfasis en el bienestar “residual”, cuyo accionar se limita a las redes de protección para la población de los pobres válidos. Los regímenes “corporativistas” son aquellos que poseen un pluralismo en la protección del bienestar: el Estado actúa en colaboración con organizaciones no gubernamentales, haciendo énfasis en la relación entre bienestar y desarrollo económico. Los regímenes socialdemócratas enfatizan los derechos sociales, la igualdad y la “desmercantilización” o supresión de las prestaciones vinculadas con derechos por parte del mercado. En este contexto, los regímenes liberales tienden a ofrecer menor protección a los pobres, mientras que los socialdemócratas de Estado de Bienestar les ofrecen más. Este tipo de clasificación ha sido criticada por Mabbett y Bolderson (1999), quienes consideran que en la práctica pocos regímenes representan de manera pura un solo patrón, y que en la mayoría de los países se utilizan principios variados tanto entre servicios como dentro de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- Briggs, A. 2000 “The Welfare State in a historical perspective” en Pierson, C. y Castles, F. (eds.) *The Welfare State reader* (Cambridge: Polity Press).
- Carr, E.H. 1940 “La Nueva Europa” en *The Times* (Londres) 1 de julio.
- Esping-Andersen, G. 1990 *The three worlds of welfare capitalism* (Cambridge: Polity Press).

- Mabbett, D. y Bolderson, H. 1999 “Theories and methods in comparative social policy” en Clasen, J. (ed.) *Comparative social policy: concepts, theories and methods* (Oxford: Blackwell).
- Titmuss, R.M. 1958 *Essays on the Welfare State* (Londres: Allen & Unwin).
- Van Kersbergen, K. 1995 *Social capitalism: a study of christian democracy and the Welfare State* (Nueva York: Routledge).
- Van Kersbergen, K. y Becker, U. 2002 “Comparative politics and the Welfare State” en Keman, H. (ed.) *Comparative democratic politics* (Londres: Sage).
- Veit-Wilson, J. 2000 “States of welfare” en *Social policy and administration* (Birmingham) Vol. 34, N° 1.
- Wedderburn, D. 1965 *The aged in the Welfare State* (Londres: Bell).

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, LÍNEAS DE POBREZA

El ESTÁNDAR DE INGRESO MÍNIMO en EE.UU. es conocido como umbral de la pobreza. Este país fue uno de los primeros en adoptar una línea de pobreza oficial (Will, 1986). Los umbrales de la pobreza se han utilizado desde hace varias décadas (ver US Bureau of the Census, 1969) para producir estadísticas anuales de pobreza.

Estos umbrales, que están parcialmente basados en una CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, fueron desarrollados aplicando el COEFICIENTE DE ENGEL –un factor “multiplicador”– sobre un presupuesto parcial estandarizado compuesto sólo por alimentos. Estos fueron desarrollados en los años sesenta por Mollie Orshansky (1965; 1969) dentro de la iniciativa conocida como la “Guerra contra la Pobreza”. Orshansky empleó estimaciones presupuestarias basadas en las canastas de consumo de alimentos básicos que fueron desarrolladas por el Departamento Estadounidense de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés). Las mismas consistían en cuatro tipos de canastas de consumo alimentario que proporcionaban dietas nutricionalmente básicas a diferentes precios o costos. Al principio, Orshansky utilizó las canastas menos costosas. En el marco de la política de la llamada “Guerra contra la Pobreza”, se decidió utilizar los umbrales más bajos de las conocidas “canastas alimentarias básicas”, los cuales de acuerdo al USDA habían sido “diseñados para uso temporario o de emergencia cuando los fondos de las familias son escasos” (Fisher, 1992b).

Para las familias con tres o más miembros, el umbral de la pobreza fue calculado multiplicando el costo de la “canasta básica alimentaria”

correspondiente por 3; mientras que otros procedimientos fueron utilizados para familias con menos miembros. El multiplicador 3 fue el resultado de la Encuesta de Consumo Alimentario del Hogar del USDA en 1995, que mostraba que familias de tres o más miembros generalmente gastaban en comida, en promedio, un tercio de su ingreso neto. Por lo tanto, para el año base 1963, el umbral de la pobreza para una familia urbana de cuatro miembros se estableció en 3.128 dólares.

Desde su implementación en 1960, no se han realizado cambios significativos en la metodología de este particular umbral de la pobreza. Los límites de la línea se revisan cada año para tener en cuenta los cambios en los precios al consumidor, pero no se incluyen estudios que expresen los cambios del estándar de vida general (ELASTICIDAD DEL INGRESO EN LA LÍNEA DE POBREZA). El nivel de vida actual es considerablemente más alto que el de los años sesenta; las condiciones de vida de los pobres en la actualidad se alejan cada vez más del estilo de vida estadounidense de aquellos años. Dado que los ingresos reales han aumentado, la proporción del ingreso destinada a la alimentación de una familia estadounidense promedio ha disminuido un tercio respecto del año 1955, a menos de un sexto en los noventa. Esto muestra que el uso del número 3 como multiplicador del presupuesto destinado a los alimentos no es adecuado (Harrington, 1984; Citro y Michael, 1995; Nolan y Whelan, 1996). Existen críticas acerca de distintos aspectos, tanto relacionados con los umbrales de la pobreza como con la definición de ingreso monetario del US Census Bureau, que se utiliza para determinar dichos umbrales.

Las llamadas “directrices” de la pobreza, que son versiones simplificadas de los umbrales de pobreza, también son diseñadas anualmente y se utilizan para determinar la elegibilidad de las personas para acceder a programas federales tales como los Cupones Alimentarios, el Programa *Head Start* y algunos servicios del *Medicaid* (Fisher, 1992a); no así para establecer niveles de beneficios para Programas de Asistencia en dinero en efectivo. En 1995, la Comisión sobre Pobreza y Asistencia Familiar, creada por el Consejo Nacional de Investigación de EE.UU., propuso un nuevo enfoque para el desarrollo de una medida oficial de pobreza (Citro y Michael, 1995). Para el umbral de pobreza, se planteó un rango en dólares en vez de un monto fijo en esa moneda. Mientras que ese rango se expresa como un porcentaje del gasto promedio en alimentos, vestimenta, vivienda y pago de servicios (FCSU, por sus siglas en inglés: *food, clothes, shelter and utilities*), incrementado mediante el uso de un pequeño multiplicador para incluir otras necesidades, la Comisión determinó que el rango en dólares se basa en consideraciones sobre los presupuestos familiares diseñados a partir de las opiniones de los expertos y también en los umbrales de pobreza relativos y

subjetivos. Este umbral puede ser actualizado anualmente sobre la base de cambios en el promedio de gastos de consumo reales del FCSU –un procedimiento de actualización “cuasirrelativo”–. El umbral debería ser ajustado para diferentes tamaños de familias, utilizando escalas de equivalencia explícitas. La Comisión definiría los recursos (ingresos) familiares para que sean consistentes con el concepto de umbral, incluyendo ingresos monetarios y algunos beneficios cuasimonetarios, pero excluyendo impuestos y algunos otros gastos. Se continúan realizando investigaciones sobre las propuestas de la Comisión de ese país (ver Short et al. 1999), pero no han sido adoptadas como una nueva medida oficial de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Citro, C.F. y Michael, R.T. (eds.) 1995 *Measuring poverty: a new approach* (Washington DC: National Academy Press).
- Fisher, G.M. 1992a “Poverty guidelines for 1992” en *Social Security Bulletin* (Washington DC) Vol. 55, N° 1.
- Fisher, G.M. 1992b “The development and history of the poverty thresholds” en *Social Security Bulletin* (Washington DC) Vol. 55, N° 4.
- Harrington, M. 1984 *The new American poverty* (Nueva York: Holt, Rinehart & Winston).
- Nolan, B. y Whelan, C.T. 1996 *Resources, deprivation and poverty* (Oxford: Clarendon Press).
- Orshansky, M. 1965 “Counting the poor: another look at the poverty profile” en *Social Security Bulletin* (Washington DC) Vol. 28, N° 1.
- Orshansky, M. 1969 “How poverty is measured” en *Monthly Labor Review*, Vol. 92, N° 2.
- Short, K.; Garner, T.; Johnson, D. y Doyle, P. 1999 *Experimental poverty measures: 1990 to 1997* (Washington DC: US Government Printing Office).
- US Bureau of the Census 1969 *Current population reports. Poverty in the United States: 1959 to 1968* (Washington DC: US Government Printing Office) Series P-60, N° 68.
- Will, B.P. 1986 “Poverty: that intangible which evades definition or measurement”, Internal Working Document, Statistics Canada-Social and Economic Studies Division, Ottawa.

ESTÁNDAR DE POBREZA EUROPEO DE INGRESO RELATIVO

Se trata de un estándar de la pobreza establecido sobre la base de un criterio de bajos ingresos, sin considerar otra condición o estado de necesidad. La elección de este estándar depende exclusivamente de la consideración sobre la distribución del ingreso, aun cuando subyacen las valoraciones políticas y sociales. Si bien el indicador más común se ubica entre el 50 y el 60% del ingreso o gasto promedio disponible del hogar de un país dado (O'Higgins y Jenkins, 1990; Atkinson et al., 2002), cada vez más se utiliza el 60%. Townsend (1995) ha propuesto que este estándar incorpore el epíteto "europeo" porque, a partir de la década del setenta, las agencias y los centros de investigación europeos (ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO) tomaron la iniciativa de utilizar puntos de corte del ingreso como medio para identificar la cantidad y composición de los pobres, en contraste con otros enfoques diferentes basados en la LÍNEA DE POBREZA.

Una variación al estándar del ingreso relativo consiste en la identificación de estratos de ingreso, tales como grupos de deciles o quintiles que se encuentran por debajo del ingreso promedio de los hogares. Este es el caso de los análisis "Hogares por Debajo del Ingreso Medio" efectuados en el Reino Unido, que siguen esta variante (DSS, 1993). En trabajos canadienses se han examinado exhaustivamente otras medidas de ingresos bajos (principalmente Wolfson y Evans, 1989; Canadian Council on Social Development, 1984).

Las virtudes de este enfoque se basan en que la mayoría de los países industrializados llevan a cabo encuestas de ingresos y gastos, así como también cuentan con información administrativa sobre la distribución del ingreso, principalmente con fines fiscales. Estos datos son de fácil acceso para el análisis y pueden ser sometidos a algún grado de estandarización permitiendo la comparación. Los resultados pueden variar de un año a otro en proporción a la población y, por lo tanto, son de mayor importancia en relación a las tasas de crecimiento económico, desempleo, empleo y cambio demográfico que las divisiones fijas por grupos de deciles o quintiles.

El enfoque del estándar europeo del ingreso relativo tiene dos limitaciones principales. Primero, se basa en la desigualdad como un indicador de pobreza. La conexión es limitada: durante varias décadas, los países nórdicos soportaron grandes desigualdades en la propiedad y el control de los recursos, pero sin que las personas o grupos ubicados en lo más bajo de la escala cayeran por debajo de los niveles de suficiencia mínima públicamente aceptados. En estos países, las políticas de redistribución evitaron la pobreza sin eliminar la desigualdad. Segundo, la selección de un punto de corte mínimo en la escala de ingreso no está relacionada con ningún criterio estricto de necesidad o

de privación. Las diferentes elecciones en cuanto a la elaboración y la puesta en operación de los puntos de corte pueden conducir a distintos resultados en cuanto a la dimensión y la composición de la pobreza en los diversos países.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B.; Cantillon, B.; Marlier, E. y Nolan, B. 2002 *Social indicators: the EU and social inclusion* (Oxford: Oxford University Press).
- Canadian Council on Social Development 1984 *Not enough: the meaning and measurement of poverty in Canada* (Ottawa: CCSD).
- DSS-Department of Social Security 1993 *Households below average income (1979-1990/91)* (Londres: HMSO).
- O'Higgins, M. y Jenkins, S. 1990 "Poverty in Europe estimates for 1975, 1980 and 1985" en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds) *Analyzing poverty in the European Community, policy issues, research options and data sources* (Luxemburgo: Eurostat).
- Townsend, P. 1995 "The need for a new Poverty Line" en Funken, K. y Cooper, P. (eds.) *Old and new poverty: the challenge for reform* (Londres: Rivers Oram Press).
- Wolfson, M.C. y Evans, J.M. 1989 "Statistics Canada's Low Income Cut-offs Methodological Concerns and Possibilities" en *Income Research Paper Series* (Ottawa: Statistics Canada).

ESTÁNDARES DE INGRESO MÍNIMO

Los estándares de ingreso mínimo son utilizados por los gobiernos como criterios políticos para regular los niveles de ingreso. Veit-Wilson observa que el estándar de regulación es fundamentalmente una manifestación de los valores, ideología y consideraciones electorales del gobierno de turno (1994). Se trata de estándares prescriptivos y requieren ser distinguidos de la LÍNEA DE POBREZA, pues esta es una herramienta descriptiva, empleada por los científicos sociales para identificar los niveles de ingreso o umbrales asociados con niveles altos de privación.

Los gobiernos utilizan estándares de ingreso mínimo por las siguientes tres razones:

- Como *directrices* para establecer algún nivel entre los diferentes niveles del sistema de protección del ingreso, como por ejemplo

las tasas de salarios mínimos, los umbrales del impuesto al ingreso y los ingresos legales mínimos inalienables, los beneficios de seguridad social contribuyente o los beneficios de asistencia social y otros beneficios relacionados otorgados con base en el análisis de prueba de medios. Se utilizan fórmulas para expresar los diversos beneficios como proporciones del estándar de ingreso mínimo.

- Como *criterios* de lo apropiado del sistema de protección del ingreso para alcanzar niveles de vida políticamente aceptables.
- Como *medidas* para identificar y contabilizar, con fines estadísticos, a grupos poblacionales “en pobreza” y para calcular la BRECHA DE POBREZA basada en esta medida, así como para establecer criterios de elegibilidad para programas de protección del ingreso u otros destinados a hogares de bajos ingresos.

Según Veit-Wilson, los instrumentos o herramientas utilizados por los diversos gobiernos para simbolizar o expresar estándares de ingreso mínimo incluyen: fijaciones reglamentarias de salarios mínimos, niveles mínimos de pensiones estatales y medidas empíricas del costo de niveles mínimos de vida (1998).

BIBLIOGRAFÍA

Veit-Wilson, J. 1994 *Dignity not poverty* (Londres: Institute for Public Policy Research).

Veit-Wilson, J. 1998 *Setting adequacy standards: how governments define minimum incomes* (Bristol: The Policy Press).

ESTÁNDARES DE PRESUPUESTO

Los estándares de presupuesto son uno de los métodos más antiguos de estimación del nivel de vida y de fijación de líneas de pobreza. Fueron promovidos inicialmente en Gran Bretaña por Rowntree (1901) en su famoso estudio de la pobreza en York (POBREZA PRIMARIA Y SECUNDARIA) y en EE.UU. por analistas menos conocidos (por ejemplo, Iowa Bureau of Labor Statistics, 1891; Goodyear, 1906) que estudiaban distintos estándares de vida considerados inadecuados en varias ciudades y estados.

Un estándar de presupuesto es una canasta de bienes y servicios preestablecida que, al ser expresada a través de un valor monetario, puede representar un nivel específico de vida. Según Bradshaw, los presupuestos pueden diseñarse para representar cualquier nivel de vida

(1993). De esta manera pueden adaptarse a las circunstancias de diferentes hogares, variando la calidad y el precio de los artículos incluidos en la canasta de bienes y servicios. En la práctica, este concepto resulta más operativo cuando el estándar desarrollado deja muy poco o ningún espacio para satisfacer otras necesidades que no sean las básicas para la supervivencia. Saunders (1996) señala que, a niveles de vida más altos, el grado de elección que la población tiene sobre precisamente cuánto consume de cada uno de los artículos incluidos en la canasta de bienes y servicios hace más problemática la tarea de elaborar un esquema presupuestario único.

Un estándar de presupuesto estima cuánto deben gastar las familias, no cuánto gastan en realidad (o cuánto creen que tienen que gastar). Oldfield y Yu (1993) subrayan que una característica de este enfoque es que los juicios de los “expertos” se utilizan para elaborar una canasta de bienes y servicios que representa la cantidad, calidad y tipos de productos del consumo familiar. Sin embargo, en estudios importantes de estándares de presupuestos en Gran Bretaña (Bradshaw, 1993) y en Australia (Saunders, 1996), los “expertos” que desarrollaban los estándares de presupuestos incluyeron consultas con los representantes de la población en la determinación de los contenidos de los estándares presupuestarios; estas consultas incluían opiniones recogidas de grupos foco de consumidores y resultados de la encuesta Breadline Britain de 1990 (MÉTODO CONSENSUADO DE POBREZA), basada en una muestra representativa nacional de la población.

Aunque el nivel de vida depende del consumo de bienes y servicios, generalmente la información disponible sólo se refiere al precio de los productos (o los servicios). Esto significa que, para obtener un estándar de presupuesto, es necesario imputarle un valor monetario al consumo de cada artículo en el presupuesto. Bradshaw describió los requisitos de un estándar de presupuesto del siguiente modo: “La tarea de los que elaboran un estándar de presupuesto es decidir qué artículos se incluirán en él, qué cantidad de cada artículo se incluirá, qué calidad debería tener cada artículo, qué precio se le debería de dar y el período de vida del artículo según se compre regular u ocasionalmente” (1993: 3).

Por lo tanto, elaborar estándares de presupuesto es costoso y toma demasiado tiempo, ya que requiere de un equipo de “expertos” para decidir, principalmente, el contenido del presupuesto (vivienda, transporte, alimentación, ropa, etc.) y luego adecuarlo según los distintos tipos de hogares en circunstancias diferentes.

Bradshaw et al. (1987) sostienen que “sería incorrecto reivindicar en exceso la metodología de los estándares de presupuesto. Existirán polémicas acerca de los componentes de un estándar de presupuesto moderno,

tales como las que existieron acerca de los estándares de Rowntree. La calidad de vida de la población no puede ser representada claramente a partir de los bienes que consume. Los presupuestos no pueden tomar en cuenta las ventajas adicionales, la riqueza y el consumo de los servicios públicos y privados no comercializados. Un presupuesto tampoco puede demostrar las diferentes maneras en que se consumen los bienes dentro de los hogares. Sin embargo, los estándares de presupuesto tienen la capacidad de incorporar elementos relacionados con la participación social y pueden representar una medida de privación relativa”.

BIBLIOGRAFÍA

- Beveridge, W. 1942 *Cmd 6404. Social Insurance and allied services* (Londres: HMSO).
- Bradshaw, J. (ed.) 1993 *Budget standards for the United Kingdom* (Aldershot: Avebury).
- Bradshaw, J.; Mitchell, D. y Morgan, J. 1987 “Evaluating adequacy: the potential of budget standards” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 2.
- Goodyear, C. 1906 “The minimum practicable cost of an adequate standard of living in New York City” en *Charities and the commons* (Nueva York) Vol. 17, N° 7.
- Iowa Bureau of Labor Statistics 1891 *Fourth Biennial Report of the Bureau of Labor Statistics for the State of Iowa, 1890-1891* (Des Moines: G.H. Ragsdale/State Printer).
- Oldfield, N. y Yu, A. 1993 *The cost of a child: living standards for the 1990s* (Londres: Child Poverty Action Group).
- Rowntree, B.S. 1901 *Poverty: a study of town life* (Londres: Macmillan).
- Saunders, P. 1996 “Development of indicative budget standards for Australia: project outline and research methods” en *BSU Working Paper Series* (University of New South Wales) N° 1.

ESTÁNDARES NORMATIVOS

Las normas son estándares empleados como criterios sobre lo que se considera un nivel adecuado o aceptable de recursos. Por consiguiente, el término “normativo” se utiliza tanto para referirse a la imposición de juicios de expertos acerca de los estándares, como para los juicios morales.

Los estándares normativos son de dos tipos. En primer lugar, existen normas identificadas por expertos referidas a la capacidad de la población para desenvolverse en la sociedad. Las medidas de estándares mínimos de Rowntree (1922) o de Piachaud (1980) no buscan imponer definiciones arbitrarias, sino que intentan describir un mínimo necesario para el funcionamiento social. Algunas veces se considera que los enfoques normativos están fundados en un concepto de POBREZA ABSOLUTA, pero no existe una asociación necesaria entre ambos. Veit-Wilson observa que Rowntree, a quien se cita comúnmente como ejemplo de este enfoque, no sostenía esa opinión (1986).

En segundo lugar, existen normas socialmente establecidas que dan lugar a un conjunto de expectativas y valores muy generalizados. El MÉTODO CONSENSUADO DE POBREZA buscan dar cuenta de tales normas.

BIBLIOGRAFÍA

Piachaud, D. 1980 *Children and poverty* (Londres: CPAG).

Rowntree, B.S. 1922 *Poverty: a study of town life* (Londres: Longman).

Veit-Wilson, J. 1986 "Paradigm of poverty: a rehabilitation of B.S. Rowntree" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 15, N° 1.

ESTIGMA

El estigma se entiende de varias formas. Primero, Titmuss (1968) lo asocia con un sentido de vergüenza, que hace que la población sea reuente a solicitar beneficios o servicios; segundo, Pinker (1971) lo vincula con una pérdida de estatus; tercero, para Goffman (1963) se trata de un atributo o característica deshonrosa; y, cuarto, Scott (1972) lo identifica como un patrón de rechazo social análogo a la EXCLUSIÓN.

La estigmatización está asociada a la condición de las personas pobres, ya que la pobreza misma es vista en términos negativos y se vincula con características negativas, tales como la dependencia de la asistencia social. A ello se agrega que muchas de las condiciones que conducen a las personas a ser pobres, como discapacidad, desempleo o el hecho de ser padre/madre soltero, son socialmente rechazadas.

El término "estigma" se utiliza también para referirse a la reuencia de las personas a reclamar TITULARIDADES y usar los servicios que están a su disposición. El término se empleó extensivamente en relación a la asistencia social, donde fue fomentado de manera deliberada como un medio para desalentar la dependencia. Con posterioridad, la eliminación del estigma ha sido un objetivo fundamental de

muchas políticas sociales. En años recientes, su uso ha sido opacado por la idea de EXCLUSIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

- Goffman, E. 1963 *Stigma* (Harmondsworth: Penguin).
- Pinker, R. 1971 *Social theory and social policy* (Londres: Heinemann).
- Scott, R.A. 1972 "A proposed framework for analysing deviance as a property of social order" en Scott, R. y Douglas, J. *Theoretical perspectives on deviance* (Nueva York: Basic Books).
- Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

La idea de "estrategias de sobrevivencia" fue desarrollada para explicar cómo las familias viven con ingresos insuficientes. En los años sesenta, la idea de la CULTURA DE LA POBREZA representaba a los pobres como apáticos, pasivos y sin interés participar. Por el contrario, el supuesto de las estrategias de sobrevivencia está basado en una visión que subraya la creatividad, la capacidad y el ingenio de los pobres. Al igual que los estudios sobre la cultura de la pobreza, los estudios sobre estrategias son de tipo etnográfico. Algunos están enfocados en el comportamiento de las unidades familiares. Otros se han preocupado por la relación de las familias con grupos más amplios y con la sociedad en general. El estudio *Cómo sobreviven los marginados* de Larissa Adler de Lomnitz (1975) fue pionero en esta línea y da inicio a un modo de representación más activa de la pobreza, subrayando las capacidades y la creatividad de los pobres para enfrentar sus problemas. Según Lomnitz, los pobres muestran una habilidad significativa para sobrevivir. Estas habilidades se denominan mecanismos de sobrevivencia.

La idea relacionada a "estrategias de sobrevivencia" fue desarrollada por Duque y Pastrana sobre la base de un trabajo realizado en barrios pobres de Santiago de Chile. Los autores encontraron que las familias desarrollan "estrategias objetivas de supervivencia [...] cuyo aspecto central consiste en el re-arreglo de las funciones de la unidad familiar, enfatizando la participación de todos sus miembros, o de casi todos" (1973: 177). Estudios sobre estrategias de sobrevivencia han explicado la importancia de la reciprocidad en las familias, las comunidades y otros medios para generar recursos alternativos.

La PISPAL y la Comisión de Población y Desarrollo de FLACSO (Rodríguez, 1981; Torrado, 1981; 1982) reformularon el concepto, llamándolo

“estrategias familiares”, dado que la familia constituye una unidad básica de la vida social, económica y política. La familia, según sea su pertenencia a las distintas clases y categorías sociales de acuerdo a sus condiciones de vida, desarrolla una conducta dirigida a garantizar la reproducción social y biológica del grupo (Rodríguez, 1981: 239). Según Torrado (1981; 1982) las estrategias familiares representan procesos sociales directamente relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo. En este caso, el análisis no se limita a las estrategias de los individuos, las familias o los grupos mismos, sino a las formas en que la sociedad se reproduce a sí misma a través de procesos políticos y económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Duque, J. y Pastrana, E. 1973 *Las estrategias de supervivencia familiar económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria* (Santiago de Chile: Programa ELAS/CELADE).
- Lomnitz, L. Adler de 1975 *Cómo sobreviven los marginados* (Madrid: Siglo XXI).
- Rodríguez, D. 1981 “Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia” en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. 15, N° 2.
- Torrado, S. 1981 “Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo” en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. 15, N° 2.
- Torrado, S. 1982 “El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico-metodológicas” en *Cuadernos del CEUR* (Buenos Aires) N° 2.

ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO; ESTUDIO DEL EMPLEO DE LUXEMBURGO

El Estudio de Ingresos de Luxemburgo (LIS, por sus siglas en inglés) es un intento por recopilar datos sobre la distribución del ingreso en varios países desarrollados, con el objetivo de producir información estandarizada y comparable (Smeeding et al., 1990; Mitchell, 1991). El proyecto LIS es la principal fuente de datos comparativos sobre la desigualdad del ingreso en los países industrializados. Se han publicado más de 150 documentos, la mayoría de los cuales están relacionados

con las características de los hogares de bajos ingresos/gastos. Gran parte de esta investigación sobre la desigualdad del ingreso equipara al bajo ingreso con la pobreza y/o la EXCLUSIÓN, a pesar del hecho de que se utiliza una definición de ingreso relativamente estrecha y de que existe poca información disponible sobre el nivel de vida. El estudio ha sido capaz de comparar, de modo eficaz, distintos sistemas de beneficios a través del análisis del “paquete de ingresos” disponible para personas en condiciones similares.

El LIS comenzó en 1983, bajo el patrocinio conjunto del gobierno de Luxemburgo y el Centro de Estudios de Población, Pobreza y Política (CEPS por sus siglas en inglés) en Walferdange. El proyecto LIS tiene cuatro objetivos:

- Evaluar la viabilidad para la creación de una base de datos que contenga información social y económica recopilada en las encuestas de hogares de distintos países.
- Proporcionar un método que permita a los investigadores utilizar los datos bajo las restricciones impuestas por los países que los suministran.
- Crear un sistema que permita recibir y entregar solicitudes de investigación a usuarios en localidades remotas.
- Promover la investigación comparada sobre el estatus económico de poblaciones en diferentes países.

Desde sus inicios en 1983, la experiencia ha crecido hasta convertirse en un proyecto de cooperación de investigación con la participación de países de Europa, América del Norte, el Lejano Oriente y Australia. La base de datos contiene actualmente información de uno o más años para más de veinte países. Se están llevando a cabo negociaciones para agregar datos procedentes de más países, incluyendo Corea, Rusia, Portugal y México. El banco de datos LIS contiene un total de más de 60 colecciones de datos que cubren el período 1968-1992.

En 1994 fue creado un nuevo proyecto asociado al LIS: el Estudio del Empleo de Luxemburgo (LES, por sus siglas en inglés). Fue fundado conjuntamente por el Programa de Capital Humano y Movilidad de la Comisión Europea y el Consejo Noruego de Investigación. El LES contiene microdatos de encuestas de empleo de principios de los años noventa para Austria, la República Checa, Finlandia, Hungría, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Eslovenia, España, Suecia, el Reino Unido y EE.UU. (se están añadiendo otros países). Muchos estudios LES se ocupan del desempleo y la exclusión social.

BIBLIOGRAFÍA

De Tombeur, C. (ed.) 1995 "LIS/LES Information Guide", LIS Working Paper N° 7, LIS, Luxemburgo.

Mitchell, D. 1991 *Income transfers in ten Welfare States* (Aldershot: Avebury).

Smeeding, T.; O'Higgins, M. y Rainwater, L. (eds.) 1990 *Poverty, inequality and income distribution in comparative perspective* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

ESTUDIO DE LA MEDIDA DE NIVELES DE VIDA

El programa LSMS (por sus siglas en inglés: *Living Standards Measurement Study*) es una iniciativa del Banco Mundial para obtener información detallada y confiable sobre la base de encuestas del hogar y la comunidad en los países en desarrollo. Proporciona datos sobre los países en desarrollo comparables a aquellos proporcionados en los países desarrollados por el ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO (LIS) (y en muchas formas superiores a ellos). A pesar de la relativa facilidad de acceso y del gran potencial que los datos del LSMS poseen para los estudios de la pobreza, han sido relativamente subutilizados por los investigadores académicos.

El Estudio de la Medida de Niveles de Vida fue lanzado en 1980, y las primeras encuestas se llevaron a cabo en Costa del Marfil en 1985 y en Perú en 1985-1986. Desde entonces se han realizado aproximadamente cuarenta encuestas LSMS en diecinueve países, y nuevas se están llevando a cabo o están siendo planeadas en nueve países más.

Las encuestas LSMS proporcionan datos sobre varios aspectos del bienestar del hogar. Tienen el siguiente diseño en módulos:

- *Cuestionario del hogar*: cubre la composición del hogar, bienes durables, CONSUMO, INGRESO, características de la vivienda, propiedad de bienes y actividades económicas y agropastorales. Los módulos sectoriales por hogar incluyen salud, educación, fertilidad, datos antropométricos y migración. Los módulos sectoriales están diseñados para medir ciertos indicadores clave (tales como el estatus nutricional, las tasas de vacunación, incidencia de diarreas en los niños y las tasas de matrícula escolar) así como para medir el uso de servicios que pudieran afectar esos indicadores.
- *Cuestionario de la comunidad*: cubre información sobre las condiciones locales que son comunes a todos los hogares del área. Este cuestionario se utiliza sólo en áreas rurales, donde las comunida-

des locales son más fáciles de definir. La información contemplada por el cuestionario generalmente incluye la ubicación y calidad de las instalaciones cercanas de salud y las escuelas, la condición de la infraestructura local, como por ejemplo carreteras, fuentes de combustible y de agua, disponibilidad de electricidad, medios de comunicación, condiciones y prácticas agrícolas locales.

- *Cuestionario de precios*: en países en donde los precios varían de forma considerable entre regiones, es importante recopilar información sobre los precios que los hogares realmente pagan por los bienes y servicios. Los cuestionarios de precios recopilan información sobre los precios de los artículos más importantes que un hogar (particularmente un hogar pobre) debe comprar y que se pueden conseguir con facilidad en todo el país. Los precios se obtienen en mercados o tiendas de las comunidades donde viven las familias.
- *Cuestionario de instalaciones especiales*: algunas veces se diseñan cuestionarios especiales para obtener información detallada sobre escuelas o instalaciones de salud.

Las encuestas LSMS son útiles para entender las decisiones económicas del hogar y los efectos de las políticas sociales y económicas. El uso de datos LSMS en las estimaciones de la pobreza contribuye a que los esfuerzos para reducirla puedan guiarse por información cuantitativa sobre sus niveles, causas y consecuencias. Los gobiernos han utilizado los datos en varias formas directas o indirectas. En Bolivia, datos LSMS fueron usados para ayudar al gobierno a evaluar su programa de empleo público. En Jamaica, el gobierno utilizó datos procedentes de su encuesta LSMS para reformular el programa de cupones alimentarios. En Sudáfrica, el gobierno empleó los datos para diseñar su programa de reforma fiscal.

Las encuestas LSMS han evolucionado en el transcurso del tiempo. En un principio, estuvieron motivadas principalmente por la necesidad de apoyar la investigación; hoy obedecen a necesidades de políticas públicas. Por consiguiente, los contenidos de los cuestionarios han cambiado en el transcurso de los años y de un país a otro. En 1995, Tanzania se convirtió en el primer país en permitir que datos procedentes de su encuesta LSMS fueran subidos a Internet con el fin de hacerlos más accesibles a distintos académicos en todo el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Grosh, M.E. y Muñoz, J. 1996 "A manual for planning and implementing the Living Standards Measurement Study survey", Living Standards Measurement Study Working Paper N° 126, World Bank, Washington DC.

EXCLUSIÓN

Las personas están “excluidas” si no están lo suficientemente integradas en la sociedad. La definición del concepto varía entre los distintos países y escuelas de pensamiento (Silver, 1994). Las principales formas de exclusión refieren a:

- situaciones en las cuales la población está fuera de la sociedad, a través de la no inclusión en sistemas de protección social;
- situaciones, como la pobreza y la discapacidad, en las que la población no puede participar en actividades comunes y corrientes;
- situaciones en las cuales la población es silenciada, ya sea por medio del estigma o de la discriminación.

Desde sus inicios en Francia, el discurso de la exclusión social se ha difundido al resto de Europa. La Comisión de las Comunidades Europeas comenzó a utilizar el concepto en los años ochenta y en la actualidad este es ampliamente usado tanto por científicos sociales como por políticos. El Banco Mundial ha empleado la idea como un concepto multidimensional, que comprende el acceso a bienes y servicios, discriminación, negación de derechos y desigualdad (Perry, 2003).

Las raíces de la idea en Francia están basadas en el concepto de solidaridad, principio que orienta el sistema de seguridad social (Dupeyroux y Ruellan, 1998). El sistema de seguridad social francés fue desarrollado a partir de 1944 a través del principio de *généralisation*, o la extensión progresiva de la solidaridad hacia personas que de otra manera estarían desprotegidas. Este proceso culminó hacia principios de los años setenta, pero aun así dejó a mucha gente sin protección social. La idea de “exclusión” fue introducida en 1974 por Remi Lenoir, como una forma de referirse a la población que había sido desatendida por las redes existentes. Por lo tanto, para Lenoir, los excluidos eran personas que habían quedado fuera del sistema. Sin embargo, el término se acercaba mucho a otras ideas de solidaridad¹⁵ y rápidamente se extendió a cubrir discapacitados mentales y físicos, ancianos e inválidos, drogadependientes, delincuentes, individuos con tendencias suicidas, padres solteros, niños que fueron abusados u hogares con múltiples problemas. La solidaridad identifica a la sociedad como una serie de redes de responsabilidad y deberes mutuos; redes complejas y que se superponen. La población está marginada cuando no está suficientemente integrada en tales redes; está excluida cuando no forma parte de ellas.

15 N. de la T.: Las ideas de solidaridad aludidas se identifican con las concepciones católicas de solidaridad y las ideas seculares de solidaridad de Leon Bourgeois.

El concepto de exclusión social es, en algunos casos, utilizado como un sustituto de pobreza. Townsend específicamente define a los pobres en referencia a su exclusión: “Individuos, familias y grupos en la población [cuyos] recursos se encuentran tan seriamente por debajo de aquellos que controla el individuo o la familia promedio, que están, efectivamente, excluidos de los patrones, costumbres y actividades ordinarias” (1979: 31).

Otros han tratado de establecer una distinción entre pobreza y exclusión social. Algunas veces, se sostiene que la pobreza es un concepto estrecho, que se ocupa de los problemas relacionados directamente con los recursos económicos, mientras que la exclusión social se ocupa de una amplia gama de cuestiones que tienen que ver con la integración del individuo en la sociedad. Esto significa que la “exclusión incluye a la pobreza, y que la pobreza no incluye a la exclusión” (Delors citado en Abrahamson, 1996). También se argumenta que la pobreza es un fenómeno estático, que trata únicamente la situación económica de la población en un momento en el tiempo, mientras que la exclusión social representa una perspectiva dinámica, centrándose en los procesos que conducen a una situación de exclusión y, para el caso, a la pobreza. Una tercera distinción invierte el argumento, al indicar que la exclusión social representa una forma extrema de pobreza.

Mientras la exclusión se refiera a problemas asociados con la pobreza, parece haber muy poca diferencia efectiva en el enfoque que se promueva. Sin embargo, cuando la idea de exclusión se refiere a redes sociales, entonces se va más allá del concepto de pobreza. Se ha tomado esa idea para incluir no sólo a los pobres, sino también a personas con SIDA, ancianos y minorías raciales. Por lo tanto, se entiende que la exclusión se refiere a un conjunto de problemas y procesos sociales, por lo que “combatir la exclusión” ha llegado a representar una amplia gama de acciones en la política social.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahamson, P. 1996 “Social exclusion in Europe: old wine in new bottles”, Conferencia de la European Science Foundation (ESF), Blarney, 26-30 de marzo.
- Dupeyroux, J. y Ruellan, R. 1998 *Droit de la sécurité sociale* (París: Dalloz).
- Lenoir, R. 1974 *Les exclus* (París: Éditions du Seuil).
- Perry, G. 2003 “Prólogo a las actas del taller sobre pobreza y exclusión social en América Latina” en Gacitúa, E. y Sojo, C. (eds) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (San José: FLACSO/Banco Mundial).

Silver, H. 1994 "Social exclusion and social solidarity: three paradigms" en *International Labour Review* (Ginebra) Vol. 133, N° 5-6.

Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).

EXPLICACIONES DE LA POBREZA

Holman (1978) identifica cuatro clases de explicaciones de la pobreza:

- Las explicaciones *patológicas* atribuyen la pobreza a las características propias de las personas que son pobres. Estas incluyen referencias a los individuos, a las características genéticas y a las familias.
- Las explicaciones *subculturales* dan a entender que los valores de las personas pobres son en algún sentido diferentes a los valores de las demás.
- Las explicaciones sobre los *organismos administrativos*¹⁶ argumentan que la pobreza resulta del fracaso de las acciones para evitarla por parte de organismos administrativos y, en particular, del Estado. Dado que la pobreza es necesariamente producida por otros factores ajenos a los organismos administrativos, esta no es una verdadera "explicación" de la pobreza.
- Las explicaciones *estructurales* atribuyen la pobreza a las estructuras o al poder, a los recursos o las oportunidades disponibles para los diferentes grupos en la sociedad, así como a la forma en que los procesos sociales crean privaciones o bloquean las oportunidades para que algunos grupos o individuos escapen de la pobreza. La pobreza estructural puede ser un resultado de las víctimas de una sociedad competitiva (Titmuss, 1968), de la desigualdad, de la DESVENTAJA estructurada o del ejercicio del PODER.

BIBLIOGRAFÍA

Holman, R. 1978 *Poverty: explanations for deprivation* (Oxford: Martin Robertson).

Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

16 N. de la T.: En el original, *agency explanations*.

EXPLICACIONES GENÉTICAS

Las explicaciones genéticas de la pobreza sostienen que la estructura de recompensas en la sociedad refleja, de alguna manera, la capacidad innata o el comportamiento heredado de los ciudadanos. A fines del siglo XIX, los problemas sociales tales como el crimen, la inmoralidad social y el alcoholismo eran considerados por algunos como una consecuencia de la incapacidad mental. A estas características se las denominaba “degeneraciones”.

“Creemos que está establecido más allá de la controversia que tanto los criminales como los indigentes son degenerados; lo imperfecto, lo espinoso, lo protuberante, lo agusanado, la fruta medio podrida de la raza” (Boies, 1893: 266).

En algún momento, la escuela de pensamiento que representa esta teoría defendió a la eugenesia (o reproducción selectiva) como una política a largo plazo para administrar los problemas sociales. Las explicaciones genéticas de la pobreza y las políticas eugenésicas fueron ampliamente desacreditadas por su asociación con el nazismo (Weindling, 1989).

La genética moderna no es determinista; la identificación de una tendencia genética (o “genotipo”) no es equivalente a la identificación de un patrón desarrollado o “fenotipo”, que puede variar con las influencias del medio.

BIBLIOGRAFÍA

Boies, H.M. 1893 *Prisoners and paupers* (Nueva York: Knickerbocker Press).

Weindling, P. 1989 *Health, race and German politics between national unification and nazism, 1870-1945* (Cambridge: Cambridge University Press).

EXPRESIÓN DE LOS POBRES; VOCES DE LOS POBRES

La alusión a las “voces” busca referirse a percepciones, opiniones o representaciones de la población que está afectada personalmente por algún problema. El concepto está estrechamente relacionado con modelos de INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA.

Esta idea ha sido desarrollada a través de tres antecedentes. El término “expresión” fue introducido por Hirschman (1970), para considerar elementos no financieros en la relación de consumidores y ciudadanos con los prestadores de servicios. Hirschman hace referencia a la importancia de “expresión”, “lealtad” y “salida” (el poder para elegir

entre varios proveedores). Este modelo tuvo mucha influencia en el desarrollo de los servicios públicos en los años ochenta y noventa, y la “voz” fue enfatizada como una alternativa al poder de los consumidores en una economía de mercado.

El segundo elemento se refiere a la “democracia deliberativa”. Joshua Cohen describe un modelo que pone el énfasis en el carácter de discusión, cooperación e inclusión social de la democracia. La democracia deliberativa basa la gobernabilidad en la negociación y la discusión, la representación de intereses o la legitimación del disenso (Cohen, 1997). La idea de “expresión” es ahora utilizada para referirse al proceso de participación en la deliberación democrática.

En tercer lugar, la noción “voces” se identifica con el principio de EMPODERAMIENTO. Es una manera de permitir a la población que tiene relativamente poco poder expresar sus puntos de vista y comunicarlos, con su propia voz, a aquellos con autoridad.

Estos diversos elementos se conjugan en el desarrollo de las Evaluaciones Participativas de la Pobreza (PPA, por sus siglas en inglés), patrocinadas por el Banco Mundial y reportadas en *Voces de los pobres* (Narayan et al., 2000a; 2000b; Narayan y Petesch, 2002). *Voces de los pobres* refleja los diversos puntos de vista de más de 20 mil personas en 23 países. El énfasis de las respuestas se refiere principalmente a relaciones económicas y sociales, más que a formas específicas de privación material.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, J. 1997 “Deliberation and democratic legitimacy” en Goodin, R. y Pettit, P. (eds.) *Contemporary political philosophy* (Oxford: Blackwell).
- Hirschman, A. 1970 *Exit, voice and loyalty* (Cambridge: Harvard University Press).
- Narayan, D. y Petesch, P. 2002 *Voices of the poor: from many lands* (Nueva York: Oxford University Press/World Bank).
- Narayan, D.; Chambers, R.; Kaul Shah, M. y Petesch, P. 2000a *Voices of the poor: crying out for change* (Nueva York: Oxford University Press/World Bank).
- Narayan, D.; Patel, R.; Schafft, K; Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. 2000b *Voices of the poor: can anyone hear us?* (Nueva York: Oxford University Press/World Bank).